



En el marco del Plan TIFIES

El MITECO adiestra a la primera unidad canina para luchar contra el tráfico ilegal de especies en República del Congo

- Este proyecto de cooperación internacional tiene como objetivo actuar de forma preventiva para frenar el tráfico de especies en los países de origen
- Los perros han detectado impendido la exportación ilegal de 79 ejemplares de animales amenazados, entre los que destacan pangolines, duikers azules y tortugas de selva
- La República del Congo es un punto caliente en las rutas del tráfico de especímenes de fauna, marfil, madera y otros productos de vida silvestre procedentes del furtivismo

5 de agosto de 2021– El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), en colaboración con el Ministerio de Economía forestal de la República del Congo y el Instituto Jane Goodall, ha culminado el adiestramiento de la primera unidad canina de la República del Congo especializada en la detección de especies amenazadas objeto de tráfico ilegal.

Este proyecto, enmarcado dentro del Plan contra el Tráfico Ilegal y el Furtivismo Internacional de Especies Silvestres (Plan TIFIES), tiene como objetivo actuar de forma preventiva instruyendo y dando herramientas a los guardas medioambientales de otros países para frenar el tráfico de especies en su origen.

En 2019, los dos perros de la unidad canina, Loup y Kivuli, fueron trasladados a España para ser entrenados durante un año en el centro de adiestramiento canino Escuela Método Guau, institución colaboradora de la unidad cinológica de la Guardia Civil.

Los canes fueron preparados para detectar marfil, pelos de chimpancé y gorila, escamas de pangolín y cocodrilo y piel de leopardo. Todas estas especies se



encuentran altamente amenazadas y son objeto indiscriminado del tráfico ilegal. Tras esta primera etapa, los perros fueron trasladados a República del Congo para finalizar su entrenamiento sobre el terreno.

Además, se impartieron cursos de formación a los guías de la unidad sobre cómo asegurar las mejores condiciones de bienestar de los perros y optimizar su trabajo, y se instruyó a los guardas de las reservas sobre los protocolos y técnicas de trabajo en los operativos basados en el empleo de perros como herramienta de detección del furtivismo.

La patrulla comenzó su actividad durante el segundo trimestre de 2021. Durante este periodo ha realizado 34 misiones en las que han obtenido grandes resultados. Gracias a estas operaciones se han detectado 79 ejemplares de animales en peligro, entre los que destacan 9 pangolines, 30 duikers azules y 8 tortugas de selva. Además, se incautó abundante material de trampeo y diversas armas y munición.

Los especímenes vivos fueron trasladados al centro de rehabilitación de Tchimpounga donde fueron tratados por veterinarios para, posteriormente, ser liberados en la reserva.

Además de los animales y materiales incautados durante las misiones, el trabajo de la patrulla de ecoguardas facilitó la detección en las carreteras de vendedores ambulantes de animales vivos y de carne exótica, dedicados sobre todo a la venta de pangolines, el mamífero más traficada ilegalmente a escala mundial. En el Congo, al igual que en otros países, el pangolín es muy apreciado por su carne.

La República del Congo es un punto caliente en las rutas del tráfico de especímenes de fauna, marfil, madera y otros productos de vida silvestre procedentes del furtivismo y la tala ilegal. Uno de los principales problemas de conservación en el país es la exportación ilegal de carne de especies protegidas, conocida como *bushmeat*.



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

La experiencia de trabajo de esta unidad canina es una muestra de su utilidad en la lucha contra el furtivismo y tráfico ilegal de vida silvestre. En los próximos años está previsto ampliar la acción de la unidad cinológica a los aeropuertos y puertos de República del Congo en el marco de la colaboración del MITECO con el Ministerio congoleño, el Instituto Jane Goodall y el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil

CORREO ELECTRONICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95